

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO “FOTO MUNDIALISTA CON MULTIROBLE”**

**Vigencia:** Desde el 17 de Junio hasta culminar la participación de la Selección Colombia en el Mundial 2026.

### **1. Objetivo de la campaña:**

El concurso “Foto Mundialista con MultiRoble” tiene como propósito incentivar la participación de los asociados mediante la toma y publicación de fotografías con uso del marco oficial mundialista de la Cooperativa durante los partidos de la Selección Colombia, promoviendo el sentido de pertenencia al utilizar un marco propio y fomentando la interacción en redes sociales.

### **2. Participantes:**

Podrán participar únicamente aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser asociado activo de la Cooperativa.
- Estar al día en sus obligaciones con la Cooperativa al momento del cierre del concurso.
- Seguir las cuentas oficiales de la Cooperativa en Facebook e Instagram  
**@Multiroble - Entidad Cooperativa**  
**@cooperativa\_multiroble**

### **3. Mecánica del concurso:**

Para participar, los asociados deberán:

- Tomarse una fotografía durante algún partido de la Selección Colombia.
- Utilizar obligatoriamente la plataforma dispuesta por la Cooperativa, la cual incluye el marco mundialista oficial: <https://frames.multiroble.com/>
- Publicar la fotografía en su perfil personal de Facebook o Instagram, etiquetar la cuenta oficial de la Cooperativa en la publicación, mencionar a un amigo (preferiblemente que sea de la misma empresa donde labora), mencionar nuestra cuenta oficial, agregar el hashtag **#MultiRobleMásCercaDeTi** e invitar a sus contactos para que le den “Me gusta” a la fotografía publicada.
- Para que el marco salga completo al momento de publicar la foto en su perfil, debe seleccionar subir como Feed si es para Facebook, para el caso de Instagram debe seleccionar subir como Reels.
- El amigo que menciones, también debe seguir nuestras cuentas oficiales.




### **4. Condiciones de participación:**

- La cuenta del participante debe ser pública durante el periodo del concurso para poder validar la participación.
- Cada participante podrá concursar con una (1) o más fotografías, siempre que cumplan con los requisitos.
- No se permitirán contenidos ofensivos, discriminatorios, ilegales o que atenten contra la moral y las buenas costumbres.
- Las fotografías para participar en el concurso deben ser originales.

NIT. 890.303.438-2 VIGILADA SUPERSOLIDARIA – INSCRITA FOGACOOOP

Oficina principal: Avenida 2C Norte #23an-27 B// San Vicente – PBX: (602) 6615382

Sede alterna: Calle 8 #32-67 B// El Cedro – Cali, Colombia

[www.multiroble.com](http://www.multiroble.com)  Multiroble – Entidad Cooperativa  @cooperativa\_multiroble  @multiroble

#### 5. Selección de ganadores:

- Al finalizar la participación de la Selección Colombia en el Mundial, se realizará el cierre del concurso.
- Serán elegidos 3 ganadores.
- El primero y segundo ganador serán seleccionados de acuerdo con la revisión en conjunto de participantes en Facebook e Instagram y que hayan obtenido la mayor cantidad de “Me gusta”.
- El tercer ganador será elegido entre todos los participantes del concurso.
- La Cooperativa validará la autenticidad de los “Me gusta” y se reserva el derecho de descalificar participaciones con actividad fraudulenta (bots, compra de likes, entre otros).
- Los ganadores deben haber cumplido con todos los requisitos del concurso.

#### 6. Premios:

- Se otorgarán 3 premios.
- El premio mayor será para el concursante que haya obtenido mayor cantidad de “Me gusta” en su publicación, de acuerdo con la revisión de las redes sociales (Facebook e Instagram) y recibirá un morral de la marca “Mario Hernández”.
- El segundo ganador será el que siga en mayor cantidad de “Me gusta” y recibirá un bono de consumo por valor de \$100.000.
- El tercer ganador será elegido a través de un sorteo con todos los participantes que hayan cumplido con el concurso “Foto Mundialista con MultiRoble”, el cual recibirá un bono de consumo por valor de \$70.000.
- Los premios no son canjeables por dinero ni transferibles.

#### 7. Derechos de uso de imagen:

- Al participar, los asociados autorizan a la Cooperativa a utilizar las fotografías compartidas con fines promocionales, publicitarios y comunicacionales, sin que ello genere compensación económica adicional.
- El participante garantiza que cuenta con los derechos sobre la imagen y el consentimiento de las personas que aparezcan en la fotografía.
- Al participar en el concurso, el asociado acepta la política de tratamiento de datos personales publicada en [www.multiroble.com](http://www.multiroble.com)

#### 8. Descalificación:

La Cooperativa podrá descalificar a cualquier participante que incumpla alguno de los requisitos establecidos.

- Publique contenido inapropiado o fraudulento.
- No esté al día con sus obligaciones.

#### 9. Responsabilidad:

Este concurso no está patrocinado, administrado ni asociado a Facebook o Instagram. La participación implica la aceptación total de términos y condiciones de MultiRoble.




#### 10. Aceptación:

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación íntegra de los presentes términos y condiciones y de la política de tratamiento de datos personales publicada en [www.multiroble.com](http://www.multiroble.com)

NIT. 890.303.438-2 VIGILADA SUPERSOLIDARIA – INSCRITA FOGACOOOP

Oficina principal: Avenida 2C Norte #23an-27 B// San Vicente – PBX: (602) 6615382

Sede alterna: Calle 8 #32-67 B// El Cedro – Cali, Colombia

[www.multiroble.com](http://www.multiroble.com)  MultiRoble – Entidad Cooperativa  @cooperativa\_multiroble  @multiroble